En el banco presente la Boleta SAT-2000, con o sin valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	IVA GENERAL	SAT-2237 Release 1
Número de Acceso 847 588 990	Impuesto al Valor Agregado. Régimen General. Contribuyentes que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia. Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario 20 492 613 858
	3 de 4: Congelado	Número de Contingencia 4 306 910 774 190

#### **Aclaraciones**

### ¿Quiénes pueden utilizar este formulario?

Contribuyentes inscritos al Régimen General del Impuesto al Valor Agregado que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia.

#### ¿Cómo se usa este formulario?

- Ingrese el NIT del contribuyente.
- Seleccione el período a declarar.
- Para declarar operaciones de exportación y/o transferencia, seleccione Si en ¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?.
- Llene las casillas que correspondan.
- Valide y congele este formulario. Aparecerá el botón "Imprimir SAT-2000".
   Si el formulario no tiene valor a pagar (Q0.00) o sin movimiento también debe presentarlo.
- Imprima dicho SAT-2000 y páguelo en un banco.

## 1. NIT DEL CONTRIBUYENTE

79608833

# COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE MARCAS, SOCIEDAD ANONIMA

### 2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN \*

MES: OCTUBRE

AÑO: **2017** 

# ¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?

□ Si

Se habilitaran los cuadros 4 y 6 que contienen las casillas para operaciones de exportación y/o transferencia

1 de 4 30/11/17 17:44

3. DÉBITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	DÉBITOS
Ventas exentas y servicios exentos		
Ventas de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales		
Ventas no afectas realizadas a contribuyentes calificados con el Decreto No. 29-89 y sus reformas		
Ventas de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso		
Ventas de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		0
Ventas gravadas		0
Servicios gravados		0
Sumatoria de las columnas BASE y DÉBITOS		0
5. CRÉDITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	CRÉDITOS
Compras de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales		
Compras y servicios adquiridos de pequeños contribuyentes		
Compras que no generan derecho a compensación del crédito fiscal		
Compras de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso		
Compras de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		0
Compras de combustibles		0
Otras compras		0
Servicios adquiridos		0
Importaciones de Centro América		0
Adquisiciones con FYDUCA		0
Importaciones del resto del mundo		0
Compras de activos fijos directamente vinculados con el proceso productivo		0
Importaciones de activos fijos directamente vinculados con el proceso productivo		0
IVA conforme constancias de exención recibidas		
Remanente de crédito fiscal del período anterior		
Sumatoria de las columnas BASE y CRÉDITOS	0	0
7. DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL O IMPUESTO	A PAGAR	
Crédito fiscal para el período siguiente por <b>operaciones locales</b> (Créditos mayor que	Débitos)	0
Crédito fiscal por <b>operaciones de exportación y/o transferencia</b> (Créditos mayor	que Débito	s) <b>0</b>
IMPUESTO TOTAL DETERMINADO (Débitos mayor que Créditos) Operaciones loc	ales	0
IMPUESTO TOTAL DETERMINADO (Débitos mayor que Créditos) Operaciones de y/o transferencia	exportació	on o
Crédito fiscal para el período siguiente por operaciones de exportación y/o transf	erencia	0

2 de 4 30/11/17 17:44

SALDO DEL IMPUESTO						0
Remanente de retenciones del IVA del perío	odo anterior					
(-) Acreditamiento en cuenta bancaria del remanente de retención de IVA	Número Resolución		Monto acreditado	)		
(=) Remanente de retenciones del IVA reci	bidas en el pe	ríodo				C
(-) Constancias de retenciones del IVA recil	bidas en el pe	ríodo a declarar				
Saldo de retenciones para el período siguie	nte					C
SUB-TOTAL DEL IMPUESTO						C
Número de Resolución de Compensación		Saldo no compensado		Valor comper en e períod actua	nsar I do	
IMPUESTO A PAGAR				<u> </u>		C
8. IND	ICADORES	COMERCIALE	S			
Indicadores comerciales, base débitos men	os base crédit	ios				0
Razón ventas y compras, base débitos divid	dido base créc	litos				0.00
	na EVDUCA					
Facturas (incluir las anuladas)						
Factura y Declaracion Unica Centroamerica	na FYDUCA					
Constancias de exención						
Constancias de adquisición de insumos de p	producción loc	cal ————————————————————————————————————				
Constancias de retención de IVA						
Facturas especiales						
<b>10. F</b> (llene solo si necesita co		<b>:ÓN (opcional)</b> e un formulario S	AT-2237 ant	erior)		
<b>Número de formulario SAT-2237 que s</b> e Son 11 dígitos que aparecen en la parte su corregir. Ejemplo 12345678901		a del encabezado	del formular	io a		
(-) Impuesto ingresado con el formulario qu	ue se rectifica	y anteriores				
(=) Impuesto a pagar						0.00
(=) Impuesto a favor del contribuyente						0.00
(son las multas, interese	11. ACCES		go extempo	ráneo)		
Fecha máxima de pago sin accesorios Fecha de vencimiento según calendario trib			<u>.                                    </u>	•	30/1	1/201
¿Cúando pagará este formulario? Si el pago lo realizará después del 30/11/ días hábiles contados a partir de hoy). Lueg rechazará y deberá llenar otro. En base a e	<b>2017,</b> cambie go de esa fech	na el formulario ca	iducará, el b	anco lo	30/1	11/2017

3 de 4 30/11/17 17:44

(+) Multa formal (por presentación extemporánea)		0.00
(+) Multa por omisión		0.00
(+) Multa por rectificación		0.00
(+) Intereses		0.00
(+) Mora		0.00
(=) Accesorios a pagar		0.00
TOTAL A PAGAR		0.00
12. CONTADOR		
NIT del contador responsable de la contabilidad del contribuyente		2900277K
NIT del contador responsable de la contabilidad del contribuyente  13. CÓDIGOS		2900277K
		2900277к

A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT.

B) Declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio.

30/11/17 17:44 4 de 4